

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 párrafo 2º y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículos 39 y 40 de su Reglamento

1.- Lugar y fecha

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del 28 de abril de 2014, se reúnen en la Sala de Juntas del Tercer Piso de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, sita en Calle Nueva York 115, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, México, Distrito Federal, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2.- Preside el acto

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside este acto el C. Mtro. Enrique Schroeder Sánchez, Director General Adjunto de Regulación Económica, facultado mediante oficio **4.3.-455/2014, de fecha 15 de abril de 2014**, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en representación del C.P. Pablo Suárez Coello, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

3.- Motivo

Realizar la primera junta de aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. LO-009000988-N19-2014, que tiene como objeto la realización de la "Construcción del Túnel Ferroviario "Portal Poniente del Túnel al Portal Oriente del Túnel" de 4.634 kilómetros de longitud, con inicio en el kilómetro 036+150.00 y terminación en el kilómetro 040+784, en el Distrito Federal, el cual forma parte del proyecto integral de transporte de pasajeros " Tren Interurbano México - Toluca".

4.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional No. LO-009000988-N19-2014 y con fundamento en lo señalado en el artículo 38 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo en el Estado de México el día 22 de abril de 2014. (Anexo 1)

5.- Testigo Social Designado por la Secretaría de la Función Pública

Asiste a este acto el Ing. Elías Sahab Haddad, Testigo Social PF011, designado por la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, mediante oficio No. UNCP/309/BMACP/0134/2014, de fecha 18 de febrero de 2014.

6.- Licitantes Asistentes

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe ~~continuación~~, mismos que manifestaron su interés en participar con el escrito correspondiente, de conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

NO.	NOMBRE DEL LICITANTE
1	CONSTRUCCIONES ALDESEM, S.A. DE C.V.
2	OPERADORA CICSA, S.A. DE C.V.
3	INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
4	CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA GIA+A S.A. DE C.V.
5	SOLUCIONES HIDROSANITARIAS S.A. de C.V.
6	ACCIONA INFRAESTRUCTURAS MEXICO, S.A. DE C.V.
7	LA PENINSULAR COMPAÑÍA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
8	ISOLUX DE MEXICO, S.A. DE C.V.
9	CONSTRUCCIÓN Y FILIALES MEXICANAS S.A. DE C.V.
10	COCONAL SAPI, DE C.V.
11	PROMOTORA Y DESARROLLADORA MEXICANA, S.A. DE C.V.
12	CAABSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
13	INNOVACIONES TÉCNICAS EN CIMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
14	TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

Asimismo, se manifiesta que presentaron a este evento escrito para participar como observadores, en los términos del artículo 27, penúltimo párrafo de la LOPSRM las siguientes empresas:

GRUPO EURMEX, S.A. DE C.V.
INMOBILIARIA COPRI SAPI, DE C.V.
HERRENKNECHT AG TUNNELLING SYSTEMS

7.- Recomendaciones de la Convocante a los Licitantes

Con la finalidad de evitar que las propuestas técnicas o económicas de los licitantes de esta convocatoria sean desechadas, a continuación se les informa de las causales que provocaron esta situación con mayor frecuencia durante el año 2013:

- a) Incumplimiento en la presentación de algún documento requerido y necesario para realizar la evaluación técnica y económica.
- b) Falta de capacidad técnica y económica para llevar a cabo el desarrollo de las obras.
- c) Falta de experiencia del personal propuesto en los trabajos similares o de la misma naturaleza que se están licitando.

8.- Solicitudes de aclaración formuladas por los Licitantes

A continuación se procede a enumerar y dar lectura a las preguntas formuladas vía electrónica y físicamente por los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación. Las preguntas se adjuntan a la presente acta en el orden siguiente:

Anexo	LICITANTE
A	INNOVACIONES TÉCNICAS EN CIMENTACIÓN, S.A. DE C.V. (ITECSA)
B	TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A. de C.V.
C	INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, S. A DE C.V.
D	CONSTRUCCIONES ALDESEM, S.A. DE C.V.



E	ISOLUX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
F	LA PENINSULAR COMPAÑÍA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.
G	OPERADORA CICSA, S.A. DE C.V.
H	CONSTRUCCIONES Y FILIALES MEXICANAS S.A. DE C.V.
I	SOLUCIONES HIDROSANITARIAS S.A. DE C.V.
J	CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA GIA+A, S.A. DE C.V.
K	ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.

9.- Hechos relevantes y manifestaciones

El Presidente de este acto, con base en lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 40 del Reglamento de la Ley, manifiesta que debido al número de solicitudes de aclaración o del tiempo en que se empelaría para darles contestación a las mismas se comunica a todos los licitantes que se procede a suspender esta junta de aclaraciones para reanudarse el 06 de Mayo de 2014 a las 10:00 en este mismo lugar, Sala de Juntas del Tercer Piso de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, sita en Calle Nueva York 115, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, México, Distrito Federal. Durante la reanudación de la junta se dará respuesta a cada una de las preguntas consignadas como anexos en este documento.

10.- Final

Se hace constar que se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en la página de CompraNet y en la página electrónica <http://dgtfm.sct.gob.mx>, y se informa que un ejemplar estará visible en el Centro Integral de Servicios de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, ubicado en la Planta Baja del edificio localizado en Nueva York 115, C.P. 03810. Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, México D.F., a partir del 28 de abril al 05 de mayo de 2014.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por suspendida la presente junta de aclaraciones siendo las 11:30 horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

Por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Director General Adjunto de Regulación
Económica

Lic. Enrique Schroeder Sánchez

Director de Coordinación Técnica de
Programas

Ing. Gerardo Miranda Salanueva

Director de Tarifas de la DGTFM

Lic. Víctor Manuel Silva Chávez

Director de Planeación Evaluación y
Seguimiento de Proyectos Ferroviarios

Lic. Javier Jaquiedo Lara



Subdirector de Operación y Vigilancia de
Transporte Multimodal

Órgano Interno de Control en la SCT


Lic. Ignacio Antonio Vidal Luna

NO ASISTIO

Unidad de Asuntos Jurídicos de SCT

NO ASISTIO

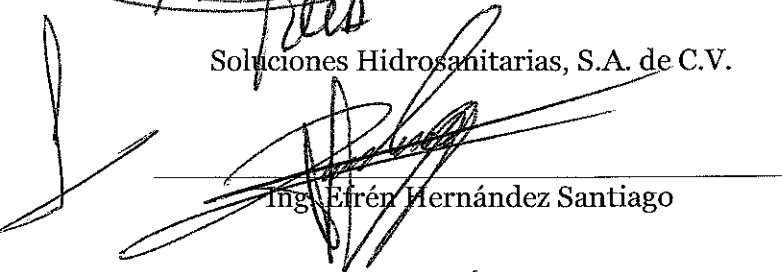
Testigo Social

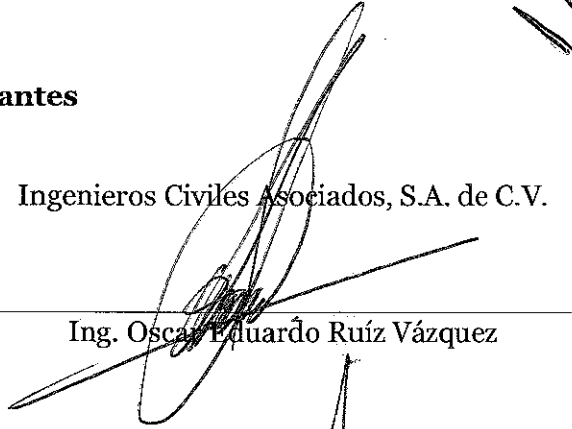

Ing. Elías Sahab Haddad

Por los Licitantes

Soluciones Hidrosanitarias, S.A. de C.V.

Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V.

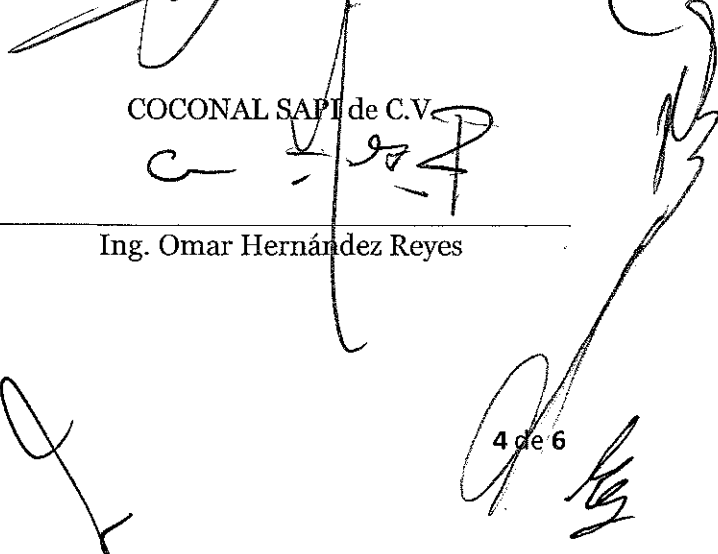

Ing. Efrén Hernández Santiago


Ing. Oscar Eduardo Ruíz Vázquez

Isolux de México, S.A. de C.V.

COCONAL SAPI de C.V.


Ing. Víctor Cabrera Gómez


Ing. Omar Hernández Reyes



Construcción y Filiales Mexicanas, S.A. de C.V.

Arq. Moisés Osorio García

Promotora y Desarrolladora Mexicana, S.A.
de C.V.

C. Gustavo Hernández Vargas

Construcciones Aldesem, S.A. de C.V.

Arq. Héctor Domínguez Lira

CAABSA Construcciones, S.A. de C.V.

Ing. Nicolás Veliz Hernández

Innovaciones Técnicas en Cimentación S.A. de
C.V.

Ing. Pedro Eusebio Flores

Operadora CIO SA, S.A. de C.V.

Ing. Fernando López Aguilar

Acciona Infraestructura, S.A. de C.V.

Ing. Gerardo Calero Unda

TRADECO Infraestructura, S.A. de C.V.

Arq. Raúl Coyopotl Flores

La Peninsular Compañía Constructora, S.A. de C.V.

C. Enrique Arturo Reyes Villarreal

Constructora y Edificadora GIA+A
S.A. de C.V.

Ing. Diana Cárdenas Patlán



OBSERVADORES

Inmobiliaria COPRI SAPI, de C.V.

Grupo Euromex, S.A. de .C.V

Ing. José Antonio Álvarez Sánchez

Ing. Francisco Florencio Echezarreta Ruíz

Herrenknecht AG Tunnelling Systems

Ing. Hans-Peter Colas A.

El presente apartado de firmas corresponde al acta relativa a la Primer Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. LO-009000988-N19-2014

ANEXO 1

MINUTA DE VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 31, fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (LOPSRM), 38 de su Reglamento (RLOPSRM) y fracción 4, numeral 4.2.1.2., del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (MOP).

1. Lugar y fecha.

En la Ciudad de México D.F., siendo las 08:00 horas del día 22 de marzo de 2014, se reunieron en la sala de juntas del 3er piso de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, sita en calle Nueva York 115, Col Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, las personas físicas y morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. Representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Representan a la SCT en esta visita, el Lic. Javier Izquierdo Lara, Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos Ferroviarios de la Dirección General Adjunta de Regulación Económica.

3. Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública.

Asiste a este acto el Ing. Elías Sahab Haddad, Testigo Social PF011, designado por la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública, mediante oficio No UNCP/309/BMACP/0134/2014, de fecha 18 de febrero de 2014.

4. Motivo.

Realizar una visita al lugar donde se llevarán a cabo la realización de los trabajos del segundo tramo del Tren Interurbano México – Toluca, con el objeto de que los licitantes, que así lo requirieron, conozcan las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar, sus implicaciones de carácter técnico y demás características, complejidad y magnitud de los trabajos que se licitan, correspondiente a la Licitación Pública Nacional, número: LO-009000988-N19-2014, relativo a la "Construcción del túnel ferroviario "portal poniente del túnel al portal oriente del túnel" de 4.634 kilómetros de longitud, con inicio en el kilómetro 036+150.00 y terminación en el kilómetro 040+784, en el distrito federal, el cual forma parte del proyecto integral de transporte de pasajeros "Tren Interurbano México-Toluca".

5. Desarrollo.

Conforme a lo previsto en la base segunda de esta convocatoria, se reunieron los servidores públicos designados y los interesados en participar en la visita del trazo del Tren Interurbano México - Toluca, en la hora, lugar y fecha previstos para tal efecto en la convocatoria.

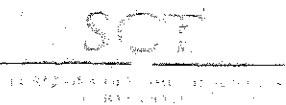
Se recuerda a los licitantes que pretendan solicitar aclaraciones a esta convocatoria, que conforme a lo previsto en el artículo 39 del RLOPSRM y base segunda de esta convocatoria, las solicitudes de aclaración, a elección del licitante, solo podrán entregarse personalmente en la(s) junta(s) de aclaraciones en el domicilio señalado en la convocatoria para llevar a cabo dicho evento, o enviarse a través de Compra Net a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la citada junta, acompañadas del escrito señalado en la citada base segunda.

SCT

6. Licitantes asistentes.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social se describe a continuación:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE
1	COCONAL SAPI de C.V
2	Construcción y Filiales Mexicanas S.A. de C.V
3	Construcciones ALDESEM, S.A. de C.V.
4	Constructora de Proyectos Viales de México
5	Ingenieros Civiles Asociados S.A. de C.V.
6	La Peninsular Compañía Constructora S.A. de C.V.
7	Omega Construcciones Industriales S.A. de C.V.
8	Operadora CICSA S.A. de C.V.
9	ACCIONA Infraestructura México
10	Grupo EURMEX
11	TRADECO Infraestructuras
12	Innovación Técnica en Cimentación, S.A. de C.V.
13	UAEMEX Facultad de Ingeniería
14	Constructora Estrella, S.A. de C.V.
15	ISOLUX de México
16	ROCKSOIL, S.A de C.V.
17	SELI, S.P.A.
18	Promotora y Desarrolladora Mexicana, S. A. de C.V.
19	Consortio de Ingenieros Constructores y Consultores, S.A de C.V.
20	Construcciones y Trituraciones COTRISA
21	CAABSA Constructora S. A. de C. V.
22	Inmobiliaria COPRI



23	Constructora y Edificaciones GIA + A, S.A. de C.V.
24	Soluciones Hidrosanitarias S.A. de C.V.
25	Coordinación Neutral de Ingeniería, S.A. de C.V.
26	COPIA MÉXICO

7. Cierre del evento.

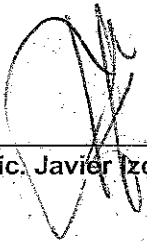
Se proporciona una copia de esta minuta a los licitantes presentes, para constancia de su asistencia.

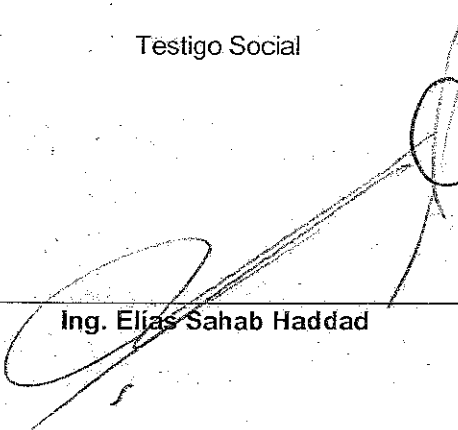
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente visita siendo las 14:00 horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento de Proyectos Ferroviarios

Testigo Social


Lic. Javier Izquierdo Lara


Ing. Elías Sahab Haddad

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

Ingenieros Civiles Asociados, S.A. DE C.V


Grupo EURMEX



Dr. Francisco Florencio Echezarreta Ruiz

Ing. Aron Sanchez Muñoz

TRADECO Infraestructuras

Innovación Técnica en Cimentación, S.A. de C.V.

Arg. Raúl Coyopotl

Ing. Pedro Eusebio

UAEMEX Facultad de Ingeniería

Constructora Estrella, S.A. de C.V.

M. en I. Mónica Marina Mondragón Ixtlahuac

Arq. Israel Díaz García

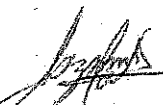
ISOLUX de México

Construcción y Filiales Mexicanas S.A. de C.V.

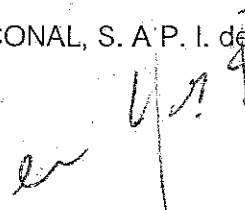
Ing. Esteban Anzures D.

Ing. Juna Carlos Marván

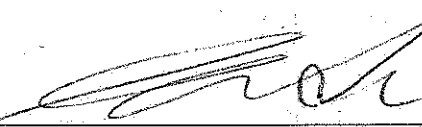
Constructora de Proyectos Viales de México


Ing. Jazmín Pérez Cuevas

COCONAL, S. A P. I. de C. V.


Ing. Ariel Zaldivar Cerón

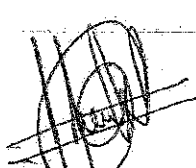
ROCK SOIL, S.A de C.V.


Director General Mario Bonechi

SELI, S.P.A.


Giovanni Santiago

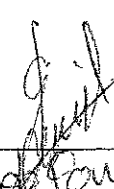
Promotora y Desarrolladora Mexicana,
S. A. de C.V.


Luis Enrique Tovar Corona

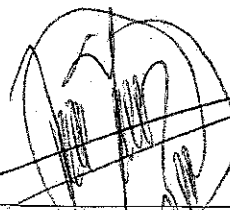
Consortio de Ingenieros Constructores y
Consultores, S.A de C.V.


Ing. Victor Olea Radilla

La Peninsular Compañía Constructora,
S. A de C. V.


Ing. Edmundo Fouce Cid Del Prado

Omega construcciones Industriales, S.A de C. V.


Ing. ALBERTO VAZQUEZ BALCAZAR

SCT

Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Subsecretaría de Transporte

Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal

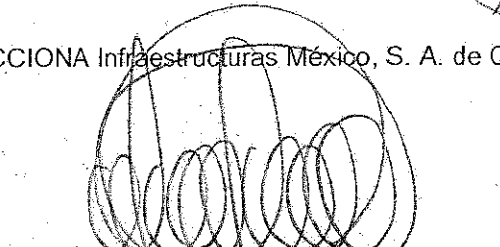
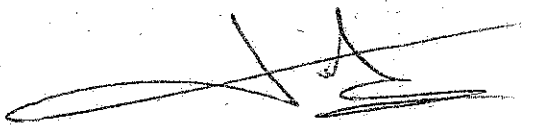
Licitación Pública Nacional No. LO-009000988-N13-2014

Edmundo Ponce Cid del Prado

Luis Alberto Vázquez Balcázar

Construcciones y Trituraciones COTRISA.

ACCIONA Infraestructuras México, S. A. de C. V.

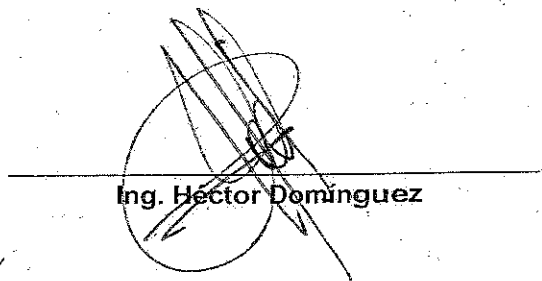


Jorge Reynoso N.

Arq. Miguel Angel Cruz

Construcciones ALDESEM, S. A. de C. V.

Operadora CICSA S.A. de C.V.

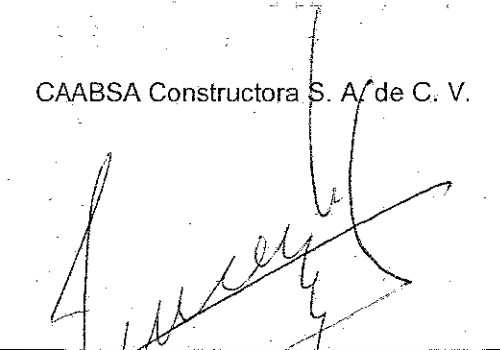
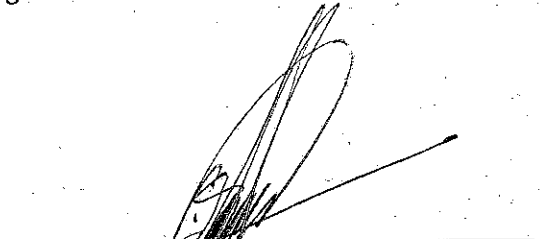


Ing. Hector Dominguez

Ing. Jose Carlos Monzon V.

Ingenieros Civiles Asociados S. A de C. V.

CAABSA Constructora S. A/ de C. V.



Ing. Oscar Eduardo Ruiz

Ing. Nicolas Veliz

SCT

Construcciones ALDESEM, S. A. de C. V.

Operadora CICSA S.A. de C.V.

Ing. Héctor Domínguez

Ing. José Carlos Monzón V.

Ingenieros Civiles Asociados S. A de C. V.

CAABSA Constructora S. A. de C. V.

Ing. Oscar Eduardo Ruiz

Ing. Nicolás Veliz

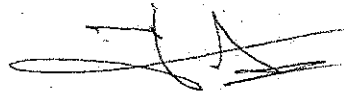
Inmobiliaria COPRI
SAPI DE C.V

Constructora y Edificaciones GIA + A. S.A. de C.V.

Ing. J. Antonio Álvarez

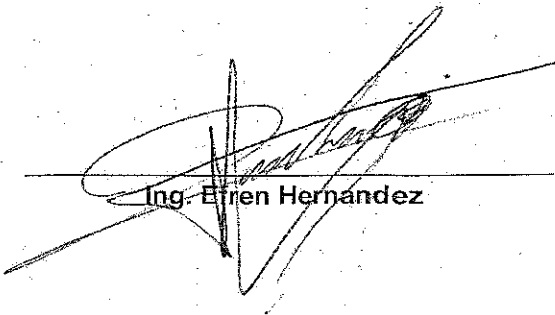
Luis Caballero de Rojo

SCT



Soluciones Hidrosanitarias S.A. de C.V.

Coordinación Neutral de Ingeniería, S.A. de C.V.



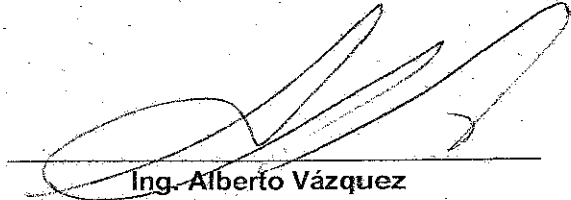
Ing. Eiren Hernandez



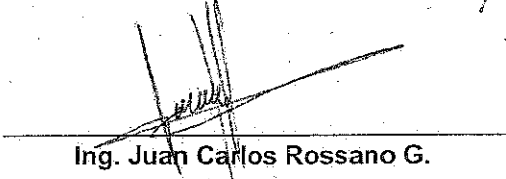
Mónica Espejel

UAEMEX

CAABSA Constructora S.A de C.V.

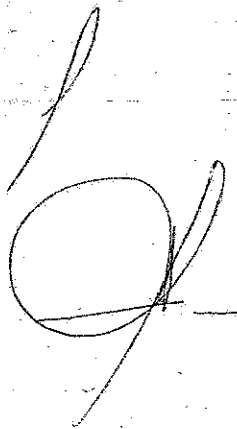


Ing. Alberto Vázquez

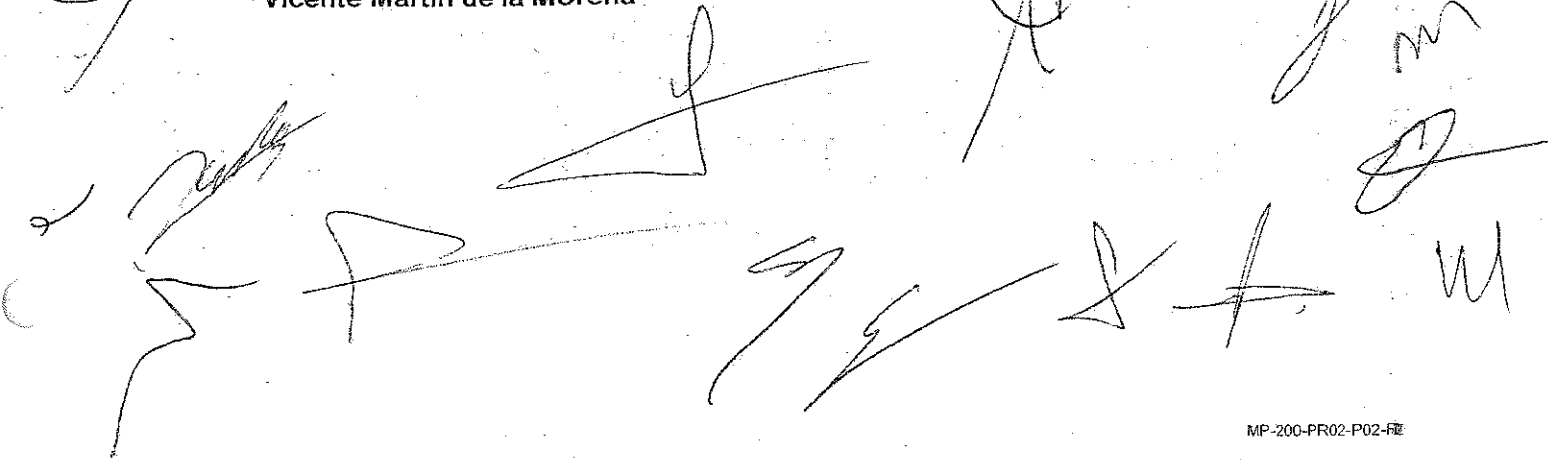
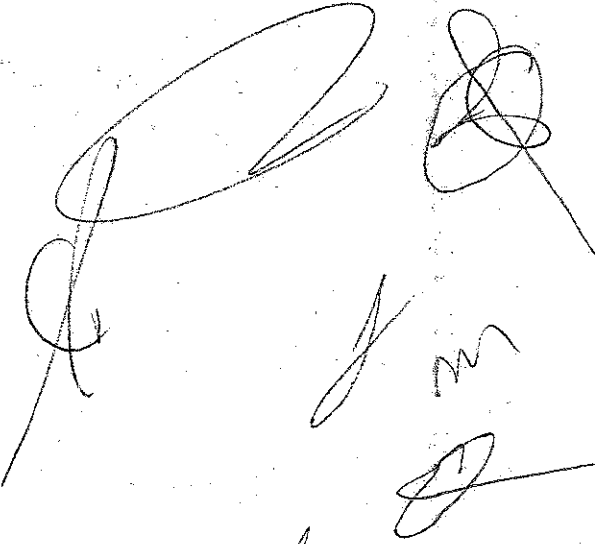


Ing. Juan Carlos Rossano G.

COPISA MÉXICO



Vicente Martin de la Morena



ANEXO

“A”

[Handwritten signatures and scribbles in various orientations, including a large 'A' and several illegible marks.]

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F., a 24 de Abril de 2014

ITECSA

Licitación Pública Nacional, Número LO-009000988-N19-2014, relativa a : "CONSTRUCCIÓN DEL TUNEL FERROVIARIO "PORTAL PONIENTE DEL TUNEL AL PORTAL ORIENTE DEL TUNEL" DE 4.634 KILÓMETROS DE LONGITUD, CON INICIO EN EL KILÓMETRO 036+150.00 Y TERMINACIÓN EN EL KILÓMETRO 040+784, EN EL DISTRITO FEDERAL, EL CUAL FORMA PARTE DEL PROYECTO INTEGRAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS "TREN INTERURBANO MÉXICO - TOLUCA".

Licitante: INNOVACIONES TÉCNICAS EN CIMENTACIÓN, S.A. DE C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Catálogo de Conceptos Concepto No. DGTFM0313-PR-0248	Se indica que la obra deberá iniciar el 07 de agosto del presente año. Considerando que el tiempo de fabricación de un EPB es de alrededor de un año, una vez analizada la información geológica y geotécnica y que la obra deberá ejecutarse en 900 días naturales, se dispondrá de escasos dos años para ejecutar aproximadamente 9 km de túnel totalmente terminado. En vista de todo lo anterior, se propone que se permita presentar alguna solución alternativa, con otro procedimiento de excavación, pues durante la visita al portal que se ubicará del lado de La Marquesa, se observa que el techo que se tiene es inferior a un diámetro de túnel, lo cual implicaría la necesidad de realizar las obras necesarias para no tener problemas al inicio de la excavación con la EPB.	(24 Respuestas de la convocatoria)
2	Catálogo de Conceptos Concepto No. DGTFM0313-PR-0202a	Para llegar a los portales hay que construir caminos de acceso, lo cual implica el retiro de una cantidad importante de vegetación, por lo que se pregunta si ya se cuenta con la Manifestación de Impacto Ambiental autorizada, así como su resolutivo. Por otra parte, considerando que deberán llevarse todas las piezas que integran el escudo y su tren de equipo a los portales, es conveniente que la SCT proporcione el trazo geométrico de los caminos de acceso que considere más adecuado, tomando además en cuenta que a través de	

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F., a 24 de Abril de 2014



Licitación Pública Nacional, Número LO-009000988-N19-2014, relativa a : "CONSTRUCCIÓN DEL TUNEL FERROVIARIO "PORTAL PONIENTE DEL TUNEL AL PORTAL ORIENTE DEL TUNEL" DE 4.634 KILÓMETROS DE LONGITUD, CON INICIO EN EL KILÓMETRO 036+150.00 Y TERMINACIÓN EN EL KILÓMETRO 040+784, EN EL DISTRITO FEDERAL, EL CUAL FORMA PARTE DEL PROYECTO INTEGRAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS "TREN INTERURBANO MÉXICO - TOLUCA".

<p>Catálogo de Conceptos Concepto No. DGTFM0313-PR-0228</p>	<p>dichos caminos se transportarán todos los materiales necesarios para la construcción del túnel, así como el material producido de la excavación, del cual requerimos se defina el tiro oficial para considerar dentro de nuestros análisis la distancia de acarreo.</p>	
<p>3</p>	<p>El concepto No DGTFM0313-PR-0228 menciona, que para la fabricación y almacenaje de las dovelas se incluirán los siguientes materiales:</p> <p>Acero de refuerzo corrugado, ASTM A-706 grado 60 y límite elástico $f_y=4200$ kg/cm² con las separaciones y geometrías indicadas en proyecto y concreto $f'c$ de 300 kg/cm²; con fibras metálicas con una resistencia a la tracción de 1000 N/mm², con longitud mínima de 50 mm y diámetro mínimo de 0.7 mm, con una dosificación de 20 kg/m³ de concreto; con fibras de polipropileno en una dosificación de 3 kg/m³ con las características indicadas en el proyecto.</p> <p>Solicitamos se nos aclare si se incluirán los tres elementos de refuerzo mencionados en el párrafo anterior, para la fabricación de las dovelas, y si se nos entregará el diseño estructural de las mismas.</p>	

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a date stamp: "2014 ABRIL 2014".

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F., a 24 de Abril de 2014

ITECSA

Licitación Pública Nacional, Número LO-009000988-N19-2014, relativa a : "CONSTRUCCIÓN DEL TUNEL FERROVIARIO "PORTAL PONIENTE DELTUNEL AL PORTAL ORIENTE DEL TUNEL" DE 4.634 KILÓMETROS DE LONGITUD, CON INICIO EN EL KILÓMETRO 036+150.00 Y TERMINACIÓN EN EL KILÓMETRO 040+784, EN EL DISTRITO FEDERAL, EL CUAL FORMA PARTE DEL PROYECTO INTEGRAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS "TREN INTERURBANO MÉXICO - TOLUCA".

<p>4</p> <p>Catálogo de Conceptos Concepto 5.2 DOVELAS</p>	<p>Solicitamos se nos indique ¿Quién proporcionará los moldes para la fabricación de las dovelas, así como el procedimiento de curado de las mismas?</p>	
<p>5</p> <p>Términos de Referencia Página 4</p>	<p>Los dibujos de la Sección Bitubo en Tangente, que está incluida en la página cuatro de los Términos de Referencia, no indican la colocación de un revestimiento secundario o definitivo. Favor de indicar si llevará, ya que el Catálogo de Conceptos tampoco hace referencia al mismo.</p>	
<p>6</p> <p>Términos de Referencia 5. Personal Pag. 43</p>	<p>En los Términos de Referencia al Director de Obra se le pide una experiencia mínima de 10 años como Director de Obra en la construcción de túneles con TBM y su experiencia debe ser comprobada con certificaciones nacionales o internacionales; además, puede ser Ingeniero Civil o Industrial, Arquitecto o profesionalista titulado en las áreas administrativas y contables, que cuente con cédula profesional y haya estado a cargo de obras civiles mayores, de preferencia en el sector ferroviario. El Superintendente debe tener una experiencia mínima de 8 años en túneles con TBM, titulado y con cédula profesional, que haya participado en obras civiles de más de 1,000 mdp de preferencia en el sector ferroviario. El Jefe de Obra debe reunir los mismos requisitos que el</p>	

(Handwritten signatures and initials)

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F., a 24 de Abril de 2014

ITECSA

Licitación Pública Nacional, Número LO-009000988-N19-2014, relativa a : "CONSTRUCCIÓN DEL TUNEL FERROVIARIO "PORTAL PONIENTE DEL TUNEL AL PORTAL ORIENTE DEL TUNEL" DE 4.634 KILOMETROS DE LONGITUD, CON INICIO EN EL KILOMETRO 036+150.00 Y TERMINACIÓN EN EL KILOMETRO 040+784, EN EL DISTRITO FEDERAL, EL CUAL FORMA PARTE DEL PROYECTO INTEGRAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS "TREN INTERURBANO MÉXICO - TOLUCA".

	<p>Superintendente, pero además haber participado en obras de más de 2.5 km de longitud, para lo cual consideramos conveniente se aclare que dicha longitud sea producto de la suma de túneles ejecutados en diferentes tramos. Sugerimos además se reconsideren los requisitos anteriores, ya que seguramente muy pocas empresas los podrán cumplir.</p>	
<p>7</p>	<p>Términos de Referencia Experiencia del Licitante</p>	<p>Solicitamos atentamente que se especifique que la experiencia se cumpla con túneles ferreos y vehiculares que su longitud sumen 2.5 km, así como el importe solicitado, sea la suma de contratos para cubrir los 1,000 millones de pesos, ya que en los últimos 10 años no se ha ejecutado este tipo de proyectos.</p>

Atentamente

Ing. Antonio Méndez García
Director General

MP-000000-00-0116
ABRIL 2014

ANEXO

“B”

[Handwritten signatures and scribbles]

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F., a 24 de Abril de 2014

Licitación Pública Nacional, Número LO-009000988-N19-2014, relativa a: "CONSTRUCCIÓN DEL TUNEL FERROVIARIO "PORTAL PONIENTE DEL TUNEL AL PORTAL ORIENTE DEL TUNEL" DE 4.634 KILÓMETROS DE LONGITUD, CON INICIO EN EL KILÓMETRO 036+150.00 Y TERMINACIÓN EN EL KILÓMETRO 040+784, EN EL DISTRITO FEDERAL, EL CUAL FORMA PARTE DEL PROYECTO INTEGRAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS "TREN INTERURBANO MÉXICO - TOLUCA".

TRADECO

Licitante: TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	N/A	Existen en la zona de portales (km 36+200.00) torres para conducción de energía eléctrica, que no están en operación. Dado que el Catálogo de Conceptos no contempla su retiro, solicitamos se nos indique ¿Quién se hará cargo de retirarlas en caso necesario?	(24 Respuesta de la convocatoria)
	Catálogo de Conceptos Concepto No. DGTFM0313-PR-0248	Dado que en el Catálogo de Conceptos se indica que deberá suministrarse un EPB para ejecutar la excavación del túnel, se hace necesario conocer con todo detalle la geología y geotecnia de los materiales que se excavarán, para poder realizar la selección adecuada de las herramientas de corte que requerirá la máquina tuneladora.	
3	N/A	¿Cuándo se nos entregará el Proyecto Ejecutivo?	
4	N/A	Para acceder al portal que se ubicará del lado de La Marquesa ¿Se requerirá permiso?, porque entendemos que pudiese ser un área protegida.	
5	Términos de Referencia 3.3 Diseño Estructural Página 11	En la página 11 de los Términos de Referencia se menciona que La Contratista debe identificar los riesgos que se presenten durante la construcción y proponer sus mitigaciones. Sugerimos que con objeto de que se tomen acciones preventivas y no correctivas, el Cliente es quien debe identificar los riesgos y definir como mitigarlos, pues es quien conoce antes que La Contratista el Proyecto Ejecutivo.	

PROYECTO PARA
ABRIL 2014

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F., a 24 de Abril de 2014

Licitación Pública Nacional, Número LO-009000988-N19-2014, relativa a : "CONSTRUCCIÓN DEL TUNEL FERROVIARIO "PORTAL PONIENTE DEL TUNEL AL PORTAL ORIENTE DEL TUNEL" DE 4.634 KILÓMETROS DE LONGITUD, CON INICIO EN EL KILÓMETRO 036+150.00 Y TERMINACIÓN EN EL KILÓMETRO 040+784, EN EL DISTRITO FEDERAL, EL CUAL FORMA PARTE DEL PROYECTO INTEGRAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS "TREN INTERURBANO MÉXICO - TOLUCA".

6	Términos de Referencia Capacidad Financiera	Entendemos que para cumplir con las razones financieras, se presentan los estados financieros auditados de los ejercicios 2011 y 2012 y las declaraciones anuales 2011, 2012 y 2013. Favor de confirmar lo anterior.
---	---	--

Atentamente,

Arq. Cayetano Guzmán Ceballos
Representante Legal

ANEXO

“C”

Handwritten scribbles

Handwritten scribbles

Handwritten scribbles

Handwritten scribbles

Handwritten scribbles



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México D.F. a 28 de abril de 2014

Licitación Pública Nacional No. **LO-009000988-N19-2014**, relativa a: **“CONSTRUCCIÓN DEL TUNEL FERROVIARIO “PORTAL PONIENTE DEL TUNEL AL PORTAL ORIENTE DEL TUNEL” DE 4.634 KILÓMETROS DE LONGITUD, CON INICIO EN EL KILÓMETRO 036+150.00 Y TERMINACIÓN EN EL KILÓMETRO 040+784, EN EL DISTRITO FEDERAL, EL CUAL FORMA PARTE DEL PROYECTO INTEGRAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS “TREN INTERURBANO MÉXICO – TOLUCA.**

INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS S.A. DE C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Presentación y apertura de proposiciones	Entendemos que en caso de que la persona que acuda a la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas sea una persona distinta al representante legal, bastará con que se presente una carta poder simple emitida por el representante legal y firmada por él y 2 testigos y que presente la identificación oficial que acredite la personalidad del representante. Favor de confirmar.	
2	Catalogo de Conceptos	Entendemos que en caso de discrepancia entre el Catálogo de conceptos, las especificaciones y los planos, rige lo indicado en el Catálogo de conceptos. Favor de confirmar	
3	Experiencia y capacidad	En relación a la experiencia que el licitante debe acreditar, entendemos que para el caso de los contratos, bastará con incluir las carátulas de los mismos , donde se indica los datos principales como es el objeto y monto contratado. Favor de aclarar.	
4		Solicitamos nos confirme si el derecho de vía a lo largo de la obra esta liberado tanto legal como físicamente, y si ¿Se tiene el 100% de las indemnizaciones arregladas?	
5		Entendemos que la SCT ha gestionado y cuenta con la Manifestación de Impacto Ambiental y el resolutivo de Impacto Ambiental, correspondiendo al CONTRATISTA únicamente mantenerlos vigentes y presentar los Informes correspondientes.	
6		Solicitamos una copia de la Manifestación de Impacto Ambiental y el resolutivo de Impacto Ambiental, de preferencia electrónica.	
7	Proyecto	Solicitamos a la Dependencia nos haga favor de proporcionarnos el proyecto ejecutivo, de preferencia en forma electrónica.	
8	Catalogo de Conceptos	En relación al concepto <u>DGTFM0313-PR-0059 “Demolición de puente peatonal a base de elementos prefabricados. El precio unitario incluye, desmontaje de los elementos prefabricados por medio mecánicos, demolición de elementos de concreto, así como: maquinaria, equipo, herramienta y mano de obra para la ejecución del concepto puestos en el sitio de su utilización; los tiempos en activo, en espera y muertos para dar cumplimiento al proceso constructivo y a las condiciones de uso de vía pública; combustibles y lubricantes, el retiro del material producto de la actividad al banco de tiro en un radio no mayor de 20 km, y todo lo necesario para su correcta ejecución por unidad de obra terminada.” (12 pzas).</u> Entendemos que este concepto no formara parte de esta licitación, ya que en la Visita al sitio no se observo, puentes peatonales que demoler.	
9	Proyecto	Entendemos que el contratista no asume el riesgo derivado de las condiciones geológicas del suelo y subsuelo y que por lo tanto dicho riesgo y costos que se deriven del mismo serán de absoluta responsabilidad de SCT por los problemas geológicos que se presenten durante la excavación.	



		Favor de confirmar nuestro entendimiento.	
10	Proyecto	¿De qué gramaje se requerirá que sea el geotextil que se utilizara para los drenes?	
11	Proyecto	¿Cuál es el TMA (Tamaño Máximo de Agregado) permisible para el concreto lanzado?	
12	Catalogo de Conceptos	En el catálogo de conceptos viene la actividad de Impermeabilización y Drenaje ¿Qué incluye este concepto?	
13	Catalogo de Conceptos	En el catálogo de conceptos viene la actividad de Tratamientos Especiales ¿Qué trabajos incluye este concepto?	
14	Forma E-8 (forma de Pago)	Entendemos que la forma de pago será mensual ya que en el documento de la convocatoria pág. 23 estipulan que la forma de pago será mediante estimaciones MENSUALES y revisando la FORMA E-8 pág. 6 mencionan que la forma de pago será mediante estimaciones QUINCENALES. Favor de confirmar	
15	Proyecto	¿Se tiene contemplado un revestimiento definitivo en tuneles?	
16	Visita al Sitio	¿Se tiene o hay localizado un banco de préstamo y/o de tiro de materiales?. Favor de proporcionar la ubicación, regalías y características.	
17	Visita al Sitio	¿Existe algún proyecto de caminos de acceso a los portales del túnel?. Favor de proporcionar ubicación y planos correspondientes.	
18	Proyecto	Solicitamos nos proporcionen un plano del perfil geológico del túnel.	
19	Proyecto	Solicitamos nos indiquen ¿a qué distancia se encuentra cada sondeo?	
20	Términos de Referencia	En el archivo de los Términos de referencia dice: <u>"Durante la fase de obra deberá realizarse una campaña complementaria que permita cubrir las incertidumbres actualmente existentes para alcanzar un completo conocimiento de las condiciones geológicas, hidrogeológicas, geotécnicas y geomecánicas a lo largo del túnel"</u> . Solicitamos nos indiquen ¿quién estará a cargo de realizar dicha campaña? ¿Cuándo la realizarán y entregarán resultados al licitante?	
21	Visita al Sitio	¿Tienen identificado físicamente en el sitio, los portales y marcados de alguna manera?	
22	Proyecto	Entendemos que SCT será el responsable del diseño de los tratamientos del macizo rocoso en los trabajos contemplados en el alcance del contrato.	
23	Proyecto	Entendemos que es de SCT la absoluta responsabilidad de la adquisición de los trenes y su acoplamiento con los rieles.	
24	Proyecto	El adjudicatario del contrato podrá contratar cobertura para las tasas de interés respecto del financiamiento y este será reconocido en su costo.	
25	Proyecto	Entendemos que SCT cubrirá el costo de las mediciones geológicas para detectar fallas que pongan en riesgo la obra y su seguridad	
26	Proyecto	Podría precisar SCT las coberturas de los seguros . (Contra todo riesgo constructor, Responsabilidad civil, incendios, terremotos, avenidas, terrorismo, etc.). Y el monto máximo de cobertura.	
27	BASE PRIMERA.	Para el caso del Convenio de Proposición conjunta que establece el art. 47 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las	



	VIII, 1, inciso e)	Mismas, favor de aclarar que los firmantes podrán obligarse junto con los demás integrantes, ya sea en forma mancomunada o solidaria, en términos de lo dispuesto por el inciso e) de la fracción II, del artículo en cita.	
28	FORMATO CPPC, CLÁUSULA SEXTA	Favor de aclarar que los partes del convenio de proposición conjunta podrán obligarse entre sí , ya sea en forma mancomunada o solidaria, en términos de lo dispuesto por el artículo 47, fracción II, inciso e) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	
29	BASE QUINTA, EXPERIENCIA	Favor de aclarar si la experiencia del personal que se proponga como la mínima requerida puede acreditarse en materia ferroviaria o en proyectos similares o de la misma naturaleza.	
30	BASE QUINTA, EXPERIENCIA	Favor de aclarar si la experiencia de los profesionales puede ser comprobada con certificaciones nacionales o internacionales o escrito bajo protesta de decir verdad o diplomas o constancias.	
31	BASE SEXTA, ANTICIPOS	Toda vez que se trata de trabajos que se realizarán en más de un ejercicio, favor de aclarar si el porcentaje que se otorgará como anticipo será respecto de la asignación autorizada para el año 2014 y en su caso si el mismo porcentaje de anticipo se otorgara para los subsecuentes ejercicios presupuestales, en términos de lo dispuesto por el artículo 138 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	
32	BASE SEXTA, ANTICIPOS	Favor de indicar el monto del anticipo asignado para 2014 con IVA.	
33	FORMATO E8, CLÁUSULA QUINTA ANTICIPOS	Favor de confirmar si la redacción que se utilizará para la cláusula de anticipos, será la establecida en el segundo párrafo de dicha cláusula, en virtud de que se trata de un contrato cuyo plazo de ejecución comprendan más de un ejercicio presupuestal.	
34	FORMATO E8, CLÁUSULA SÉPTIMA GARANTÍAS	Favor de aclarar si existe algún texto específico que deba incluirse en las pólizas de fianza que se expedirán a favor de la Tesorería de la Federación, en su caso, favor de proporcionárnoslo.	
35	FORMATO E8, CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA PENAS CONVENCIONALES	Favor de aclarar que para el caso de determinar la aplicación de las penas convencionales, no se tomará en cuenta las demoras motivadas por caso fortuito o fuerza mayor, sin condicionar a que estén debidamente acreditadas por el contratista, toda vez que el artículo 87 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, no lo prevé de tal forma. Favor de aclarar qué se entiende por debidamente acreditadas por el contratista. Favor de aclarar cómo será aplicada la cantidad de 5%, mensual, diaria o semanal así como aclarar cómo deberán cubrirse por el Contratista, mensual, diaria, semanal. Favor de aclarar el plazo del último supuesto previsto en el inciso II de la cláusula referida.	
36	FORMATO E8, CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA	Favor de aclarar la forma en que se realizará el descuento del 0.5% (cero punto cinco por ciento) por concepto de inspección de los trabajos.	
37	BASE VIGÉSIMA EN RELACIÓN AL FORMATO E8, CLÁUSULA NOVENA	Favor de aclarar cuál será el plazo para que la Dependencia verifique la debida terminación de los trabajos, toda vez que la Base vigésima nos remite al plazo pactado en el contrato y en el Formato E8, Cláusula Novena no está determinado dicho plazo.	
38	Base DECIMA SEGUNDA, INCISO c)	Favor de confirmar que sólo queda a cargo del contratista la obtención de permisos para el uso de explosivos, convenios con propietarios de los terrenos para la explotación de bancos, bancos de desperdicios e instalaciones, la autorización del cambio de uso de suelo por parte de la	



		Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para el caso de Bancos Nuevos y los convenios con la Unión de transportistas.	
39	BASE VIGÉSIMA EN RELACIÓN AL FORMATO E8, CLÁUSULA NOVENA	Favor de aclarar si de acuerdo a lo establecido en la normatividad de la materia se podrá realizar entregas parciales de las obras.	
40	Instalaciones para el Túnel	En relación al catalogo de conceptos, Entendemos que la totalidad de la obra electromecánica (<i>alumbrado del túnel, ventilación, sistemas de seguridad, equipamiento de casa de maquinas, centro de control, etc</i>) y todo lo relacionado a las instalaciones y sistemas propias del túnel, no forman parte de esta licitación. Favor de confirmar.	
41	Acto de Presentación	Dada la importancia del proyecto objeto de esta licitación, que a la fecha aún no nos ha sido entregada la totalidad de la información técnica requerida, y con la finalidad de elaborar una propuesta favorable para las partes involucradas, solicitamos respetuosamente se amplíe en 60 días naturales el plazo para la presentación y recepción de ofertas, contados a partir de la última fecha dada por la Convocante para el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas del 06 de Junio del 2014.	
42	Catalogo de Conceptos	Entendemos que los trabajos o las obras que se ejecuten por motivo de las interfaces entre la obra civil y la obra electromecánica, que no formen parte del catálogo de conceptos de las bases de licitación, pero que sean indispensables en su ejecución y que surjan del desarrollo de los trabajos, serán reconocidas en su costo para efectos de pago por SCT.	
43	Experiencia y capacidad del Director de Obra	En relación a los requisitos de la experiencia, se habla de que el Director de Obra debe de tener experiencia en la construcción de túneles con TBM. Entendemos que la experiencia se debe de demostrar en la construcción de Túneles por medio de TBM o de métodos convencionales, ya que entendemos que el uso o no de la TBM depende de las características del terreno a excavar.	

Atentamente
Firma

Ing. Alma Rosa García Romero
Jefe de Proyecto
Representante Legal
Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V.

ANEXO

“D”

[Handwritten signatures and scribbles]

México, D.F. a 28 de Abril de 2014.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-009000988-N19-2014

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: "CONSTRUCCIÓN DEL TUNEL FERROVIARIO "PORTAL PONIENTE DEL TÚNEL AL PORTAL ORIENTE DEL TÚNEL" DE 4.634 KILÓMETROS DE LONGITUD, CON INICIO EN EL KILÓMETRO 036+150.00 Y TERMINACIÓN EN EL KILÓMETRO 040+784, EN EL DISTRITO FEDERAL, EL CUAL FORMA PARTE DEL PROYECTO INTEGRAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS "TREN INTERURBANO MÉXICO - TOLUCA".

Así mismo, presento en tiempo y forma la siguiente:

**SOLICITUD DE ACLARACIONES, DUDAS O CUESTIONAMIENTOS, A LOS ASPECTOS
CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.
PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES.**

Pregunta 1.- ¿CÚAL ES EL SALARIO MINIMO QUE SE DEBE CONSIDERAR PARA EL CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL, EL DEL D.F. O DE ACUERDO A LA ZONA DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS?

Pregunta 2.- SOLICITAMOS A LA CONVONCANTE POR FAVOR ENTREGAR EL PROYECTO EJECUTIVO, EN DONDE APARESCAN: SECCIONES, MEDIDAS, DESPIECES, ARMADOS Y DETALLES CONSTRUCTIVOS, ASI COMO LAS ESPECIFICACIONES CORRESPONDIENTES A: TIPO DE CONCRETO, ACERO DE REFUERZO, ADITIVOS PARA ESCAVACIONES Y LAS QUE SEAN NECESARIAS PARA LA INTEGRACION DE LA PROPUESTA.

Pregunta 3.- ¿EXISTE ALGUNA RESTRICCIÓN EN CUANTO FRENTES DE TRABAJO Y HORARIOS?

Pregunta 4.- LA DOCUMENTACION SE PUEDEN PRESENTAR LOS FORMATOS QUE GENERA NUESTRO SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS?

Pregunta 5.- SOLICITAMOS A LA DEPENDENCIA EL RESOLUTIVO DE IMPACTO AMBIENTAL, EL ESTUDIO GEOTECNICO, MÉCANICA DE SUELOS; ASI COMO LAS ESPECIFICACIONES CORRESPONDIENTES AL CATALOGO DE CONCEPTOS.

Pregunta 6.- PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, ¿ESTA LIBERADO EL DERECHO DE VIA?

Pregunta 7.- POR FAVOR INDICARNOS SI EL CATALOGO DE CONCEPTOS PREVALECE Y/O RIGE SOBRE LAS ESPECIFICACIONES Y LOS PLANOS?

Pregunta 8.- NOS PODRIAN HACER EL FAVOR DE INDICAR A QUIEN SERA DIRIGIDA LA DOCUMENTACION?

Pregunta 9.- SOLICITAMOS POR FAVOR A LA CONVOCANTE LOS PLANOS DE LAS DOVELAS DE LOS DIFERENTES TIPOS QUE APARECEN EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS, EN DONDE INDIQUEN: DESPIECES, SECCIONES, ARMADOS Y DETALLES CONSTRUCTIVOS.

Pregunta 10.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE LA UBICACIÓN DEL TIRO PRODUCTO DE LA EXCAVACION DEL TUNEL.

CONSTRUCCIONES ALDESEM, S.A. DE
C.V.
Río Danubio 87 Planta Baja, Col. Cuauhtémoc
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500 México, D.F.

Pregunta 11.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EL COQUIS DE LA UBICACIÓN DE LOS CAMINOS DE ACCESO A CADA UNO DE LOS PORTALES.

Pregunta 12.- SOLICITAMOS A LA DEPENDENCIA LAS ESPECIFICACIONES Y DESPIÉCES DE LOS CONCEPTOS:
DGTFM0313-PR-0372 IMPERMEABILIZACION Y DRENAJE.
DGTFM0313-PR-0373 TRATAMIENTOS ESPECIALES.

Pregunta 13.- SOLICITAMOS POR FAVOR QUE NOS PROPORCIONEN LAS CARACTERISTICAS, TIPOS Y ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA DE INSTRUMENTACION DEL TUNEL.

Pregunta 14.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE EN ENTREGARNOS EL PLANO DEL DISEÑO DE LOS CARRILES DE DESACELERACION Y ACELERACION PARA ACCESO DESDE AUTOPISTA A EXPLANACION EMBOQUILLA, ASI COMO LAS CARACTERISTICAS, MEDIDAS Y ACCIONES NECESARIAS PARA SU CONSTRUCCION.

Pregunta 15.- CON RESPECTO AL ANTICIPO, SOLICITAMOS A LA DEPENDENCIA LA ASIGNACION PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE PARA CADA UNO DE LOS EJERCICIOS QUE INVOLUCRA EL PLAZO DE CONSTRUCCION, ASI COMO SI ES NETO Y/O INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

Pregunta 16.- EN CASO DEL PERSONAL EXTRANJERO DONDE LA CEDULA PROFESIONAL NO EXISTE, ¿SE PODRA ACREDITAR DICHO REQUISITO CON EL DOCUMENTO QUE EXPIDE EL PAIS DE ORIGEN?

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ING. AQUILINO ESPEJO MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIONES ALDESEM S.A. DE C.V.

ANEXO

“E”

[Handwritten signatures and scribbles]

a. Licitante: Isolux de México, S.A. de C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Base Quinta Numeral 2	<p>En días pasados se publicó la Preconvocatoria No. PO-009000988-N20-2014, para la construcción del túnel del tren ligero de Zapopan, Guadalajara, en la cual menciona que es posible acreditar la experiencia de obras similares de la siguiente manera:</p> <p>a) <u>Directamente: Mediante la exhibición de contratos suscritos por EL LICITANTE por medio de los cuales acrediten la realización de obras similares, con las características mencionadas en la definición correspondiente, ya sea en México o en el Extranjero.</u></p> <p>b) <u>Matriz o filiales. EL LICITANTE podrá acreditar la experiencia a través de su casa matriz, o bien de empresas filiales, que hayan realizado obras similares mencionadas en la definición correspondiente, ya sea en México o en el Extranjero, debiendo exhibir para tal efecto, los contratos correspondientes. Además, como parte de la propuesta deberá presentarse un convenio celebrado entre EL LICITANTE y la Casa Matriz o las empresas filiales, según corresponda, por medio del cual éstas últimas se comprometan a brindar asesoría y asistencia técnica desde el inicio de vigencia del contrato materia de licitación y hasta la entrega de la obra.</u></p> <p>Razón por la cual se solicita a la convocante, sea posible acreditar la experiencia solicitada, en la presente licitación de la misma manera.</p>	
2	General	Se solicita aclarar si el Banco de tiro será proporcionado por la convocante o será propuesto por los licitantes.	
3	Visita de obra	En la visita de obra observamos que existen ductos de Alta Presión por el tramo donde se construirá el proyecto. Se solicita nos informen si no hay afectaciones a los ductos mencionados.	

Atentamente.

Ing. Vicente Ferrio Diaz.
Representante Legal.
Isolux de México, S.A. de C.V.

ANEXO

“F”

Handwritten signature or scribble on the right side of the page.

Handwritten scribbles and signatures at the bottom of the page, including a large circular mark and several diagonal lines.



LA PENINSULAR COMPAÑÍA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

Paseo de la Reforma 383, Piso 8, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500 Deleg. Cuauhtémoc México, D.F.
Tel: 5985 1600 ext. 1705: concursos@grupohi.com.mx

México D.F. a 28 de Abril de 2014

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE FERROVIARIO Y MULTIMODAL

C.P. PABLO SUÁREZ COELLO
DIRECTOR GENERAL
Presente.

Con relación a la Licitación Pública Nacional N° LO-009000988-N19-2014. Objeto de procedimiento de contratación: "CONSTRUCCIÓN DEL TÚNEL FERROVIARIO "PORTAL PONIENTE DEL TÚNEL AL PORTAL ORIENTE DEL TUNEL" DE 4.634 KILÓMETROS DE LONGITD, CON INICIO EN EL KILÓMETRO 036+150.00 Y TERMINACIÓN EN EL KILÓMETRO 040+784, EN EL DISTRITO FEDERAL, EL CUAL FORMA PARTE DEL PROYECTO INTEGRAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS" "TREN INTERURBANO MÉXICO - TOLUCA" Adjunto al presenta las siguientes preguntas para la Primera Junta de Aclaraciones.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuestas
1	Bases	Pregunta: Con relación al proyecto ejecutivo no publicado en el sistema Compranet y que aún no se encuentran en la oficina de la convocante, Solicitamos por favor sea entregado en la presente junta de aclaraciones	
2	Bases, Términos de Referencia	Pregunta: Solicitamos por favor los documentos indicados en los Términos de Referencia, Capítulo 3. Descripción de los servicios requeridos y metodología, Inciso 3.2. Trabajos de topografía, párrafo 4 dice: La contratista, para llevar a cabo la construcción, se deberá apegar a los documentos definitivos que la empresa proyectista habrá emitido para esta línea y que son los siguientes: <ol style="list-style-type: none">1. Planos planimétricos2. Planos alimétricos,3. Planos de referencias topográficas,4. Planos de ubicación de poligonales base,5. Planos de restitución topográfica de la ruta,6. Boletines de la ubicación de BN,7. Planos de trazo,8. Planos de perfil,9. Planos de secciones tipo,10. Memorias de cálculo y descriptivas del proyecto geométrico,11. Especificaciones técnicas.12. Especificaciones funcionales13.	

3	Bases, Catálogo de Conceptos	<p>Pregunta: En el Catálogo de Conceptos, se relacionan diferentes Especificaciones Particulares,</p> <p>Solicitamos por favor las especificaciones generales y particulares que aplicarán al presente proyecto.</p>	
4	Bases	<p>Pregunta: Solicitamos por favor el Dictamen de Impacto Ambiental, para poder evaluar adecuadamente los conceptos indicados en el Catálogo de Conceptos correspondientes a la partida Obras de Mitigación de Impacto Ambiental.</p>	
5	Bases	<p>Pregunta: Con la finalidad de tener mayor información para poder determinar de manera precisa el tipo de escudo para la excavación de la sección Bitubo. Solicitamos por favor los estudios geológicos y geotécnicos</p>	
6	Bases	<p>Pregunta: Con relación a lo indicado en el Catálogo de Conceptos referente a las dovelas A1, A2, A3, A4, Dovela B, Dovela C, Dovela K y Dovela tipo Base.</p> <p>Solicitamos por favor de manera detallada los planos del revestimiento con anillos, la división de anillos y su posición de montaje en los dos túneles.</p>	
7	Bases	<p>Pregunta: Solicitamos por favor los planos para la construcción de los marcos que serán instalados en el portal oriente y en el portal poniente del Túnel Ferroviario.</p>	
8	Bases	<p>Pregunta: ¿Las áreas requeridas para ejecutar las diferentes actividades para la construcción del proyecto Túnel Ferroviario. ¿Están liberadas?</p> <p>Por favor confirmar</p>	
9	Bases	<p>Pregunta: Para la construcción del Portal Poniente y el Portal Oriente, se requiere ejecutar actividades de desmonte y despalme. Conceptos que no están indicados en el Catálogo de Conceptos.</p> <p>¿Cuál será la forma de pago de los trabajos indicados y cuál será la cantidad de obra por ejecutar?</p>	
10	Bases, Términos de Referencia	<p>Pregunta: Con relación a Términos de Referencia, la figura SECCIÓN BITUBO EN TANGENTE indicada en el Capítulo 2 Alcance de las Obras. Entendemos que todos los sistemas eléctricos referenciados para la operación del túnel. No forman parte de la presente Licitación. Por favor confirmar</p>	
11	Bases, Términos de Referencia	<p>Pregunta: Con relación a la construcción del Túnel Ferroviario, solicitamos por favor el detalle de las galerías de interconexión que de acuerdo a lo indicado en los términos de referencia se localizarán a cada 244 metros.</p>	

Paseo de la Reforma 383, Piso 8, Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500 Deleg. Cuauhtémoc
México, D.F.
Tel: 5985 1600 ext. 1705: concursos@grupohi.com.mx

12	Bases	<p>Pregunta: En las Bases, Capítulo: Fecha, plazo y Montos autorizados. Se indica que el monto autorizado para el Ejercicio Fiscal 2014 es de \$1,670,595,768.90 incluye IVA.</p> <p>Solicitamos por favor nos indique si el importe indicado debe ser programado para ser ejercido en el presente ejercicio o si el importe que será ejercido será de acuerdo a la programación de la obra de cada uno de los licitantes.</p>	
12	Bases	<p>Pregunta: Con relación a los caminos de acceso al portal oriente y al portal poniente, solicitamos que la liberación sea tramitada por la convocante.</p> <p>Por favor confirmar.</p>	

Atentamente

SR. ENRIQUE ARTURO REYES VILLARREAL
REPRESENTANTE LEGAL

[Handwritten signatures and marks]

ANEXO

“G”

[Handwritten signatures and scribbles, including a large 'G' and various illegible marks.]

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACION DE ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA

MEXICO, D.F., A 28 DE ABRIL DEL 2014.

Licitación Pública Nacional No. LO-009000988-N19-2014

Relativa a: "CONSTRUCCIÓN DEL TUNEL FERROVIARIO "PORTAL PONIENTE DEL TUNEL AL PORTAL ORIENTE DEL TUNEL" DE 4.634 KILÓMETROS DE LONGITUD, CON INICIO EN EL KILÓMETRO 036+150.00 Y TERMINACIÓN EN EL KILÓMETRO 040+784, EN EL DISTRITO FEDERAL; EL CUAL FORMA PARTE DEL PROYECTO INTEGRAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS "TREN INTERURBANO MÉXICO - TOLUCA".

LICITANTE: OPERADORA CICSA, S.A. DE C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Términos de Referencia Pag. 4	Indican un recubrimiento de 10 cm de espesor en la sección del Túnel (Dibujo de Sección Bitubo en Tangente) ¿Este es un revestimiento definitivo o que función tiene y en donde será considerado dentro del presupuesto?	
2	Catálogo de Conceptos	Favor de indicar el lugar donde iniciara la Acometida Eléctrica.	
3	Convocatoria, apartado Datos Generales, numeral 4, Página 1	Favor de proporcionar el "Proyecto completo de los trabajos".	
4	Convocatoria, apartado Experiencia y capacidad, inciso I. Definiciones, Página 14. ii) Los Términos de referencia, numeral 2 Alcance de las obras, página 3; iii) Los Términos de referencia, numeral 3 Descripción de los servicios requeridos y metodología, Páginas 19, 26 y 27	<p>Se indica:</p> <p>a) Que el tipo Obra similar que el Licitante deberá demostrar su experiencia, capacidad técnica y capacidad financiera es la "Construcción de túneles de diámetro superior a 8 metros, con longitud igual o superior a 2.5 km y costo igual o superior a 1,000 millones de pesos".</p> <p>b) Que la excavación del túnel está prevista mediante el empleo de una o dos máquinas tuneladoras.</p> <p>c) Que en función de los reconocimientos geotécnicos actualmente disponibles ejecutados sobre la traza y en el entorno próximo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La presión de agua prevista en el túnel sería de unos 6 bar. • La tramificación geológica-geotécnica de los materiales por excavar sería: <ul style="list-style-type: none"> - Toba arenolimsa. Roca extremadamente blanda a muy blanda. - Aglomerado andesítico medianamente soldado con boleos en torno a 10 cm (posiblemente haya otros mayores, incluso métricos). - Toba lapilli de grano grueso bien 	




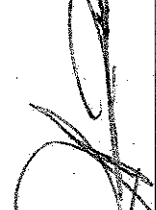
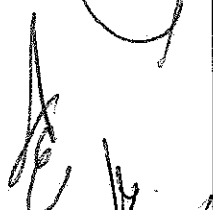

soldada con boleos intercalados (10-20 cm).

- Aglomerado andesítico cementado (roca moderadamente dura, R3).
- Toba lapilli de grano grueso moderadamente cementada y resistencia de extremadamente blanda a blanda (R0-R2).
- Toba lapilli arenosa escasamente cementada con bloques y niveles de aglomerados.
- Roca andesítica de calidad media, sana y de resistencia dura (R-4).
- Andesitas alteradas (GM-III) rojizas que pasan a tobas arenosas (GM-IV-V) y coladas andesíticas grises sanas.
- Colada andesítica. Roca de calidad media, sana y de resistencia dura (R-4).
- Toba medianamente cementada de resistencia blanda a muy blanda.
- El nivel freático correspondería a una carga hidráulica entre 2, 5, 40, 46 y 60 metros sobre la clave del túnel.
- Podrán darse zonas de excavación con sección completa en roca y/o en suelo, pero en otras ocasiones podrán encontrarse frentes mixtos con la sección parcialmente en suelo y parcialmente en roca.
- Se presentarán bolos y bloques de muy diverso tamaño, sobre todo en los tramos de aglomerados.

En función de ello, se desprende la posibilidad de que durante la ejecución de los trabajos será necesario e inevitable ejecutar en condiciones hiperbáricas, i) la inspección del frente de excavación, ii) la verificación del estado que guardan las herramientas de corte y la cabeza de la(s) tuneladora(s) y, en su caso, iii) la sustitución de las herramientas de corte que lo requieran y/o iv) reparaciones a la cabeza cortadora; a efecto de evitar cualquier daño a dicho equipo, sus equipos complementarios, al personal involucrado en el proyecto, ello, para la continuidad del proyecto.

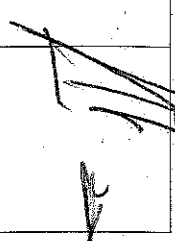
En base a esta información obtenida de la Convocatoria y a los términos de referencia, solicitamos a la Convocante indique la manera en

[Handwritten signatures and scribbles in the right margin and bottom of the page]

		<p>que el Licitante deberá acreditar 3 cosas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Su experiencia, 2) Capacidad técnica y 3) Capacidad financiera en la construcción túneles de diámetro superior a 8 metros, con longitud igual o superior a 2.5 km y costo igual o superior a 1,000 millones de pesos: <p>A) Mediante el empleo de máquinas tuneladoras y B) La ejecución de las actividades dentro la cámara de escombros de la tuneladora y/o el frente de excavación del túnel, en condiciones hiperbáricas.</p>	
5	<p>Términos de referencia, numeral 3, Descripción de los servicios requeridos y metodología, Pag. 27.</p>	<p>La Convocante indica que durante la fase de obra deberá realizarse una campaña complementaria (trabajos de mecánica de suelos - geología, geofísica y geotécnica:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Que permita cubrir las incertidumbres actualmente existentes para alcanzar un completo conocimiento de las condiciones geológicas, hidrogeológicas, geotécnicas y geomecánicas a lo largo del túnel; b) Que los trabajos a que se hace referencia, tienen por objeto el conocimiento de las formaciones geológicas, litología, contactos, fracturamientos, hidrogeología y las características en particular de los suelos y rocas existentes a lo largo del trazo de la vía, por donde circulará el Tren Interurbano México - Toluca. c) Que en el caso de la construcción del Túnel, esta información es vital para la fabricación de las máquinas tuneladoras, ya que de ello depende el tipo de herramienta de ataque con la que éstas contarán y por tanto el rendimiento o avance que se puede lograr. <p>Al respecto, solicitamos a la Convocante confirme nuestro entendimiento de que durante la ejecución de la obra prevalecerá lo dispuesto en los artículos 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 99 de su Reglamento y demás relativos.</p>	   
6	<p>Términos de referencia, numeral 2 Alcance de las obras, página 3.</p>	<p>La convocante indica que la excavación del túnel está prevista mediante el empleo de una o dos máquinas tuneladoras. Favor de precisar si la excavación del túnel se realizará mediante el empleo de una o dos máquinas tuneladoras; en su caso, solicitamos a la Convocante que consideraciones deberá tomar en cuenta el Licitante para determinar si la excavación del túnel se realizara mediante el empleo de una o dos máquinas tuneladoras.</p>	 

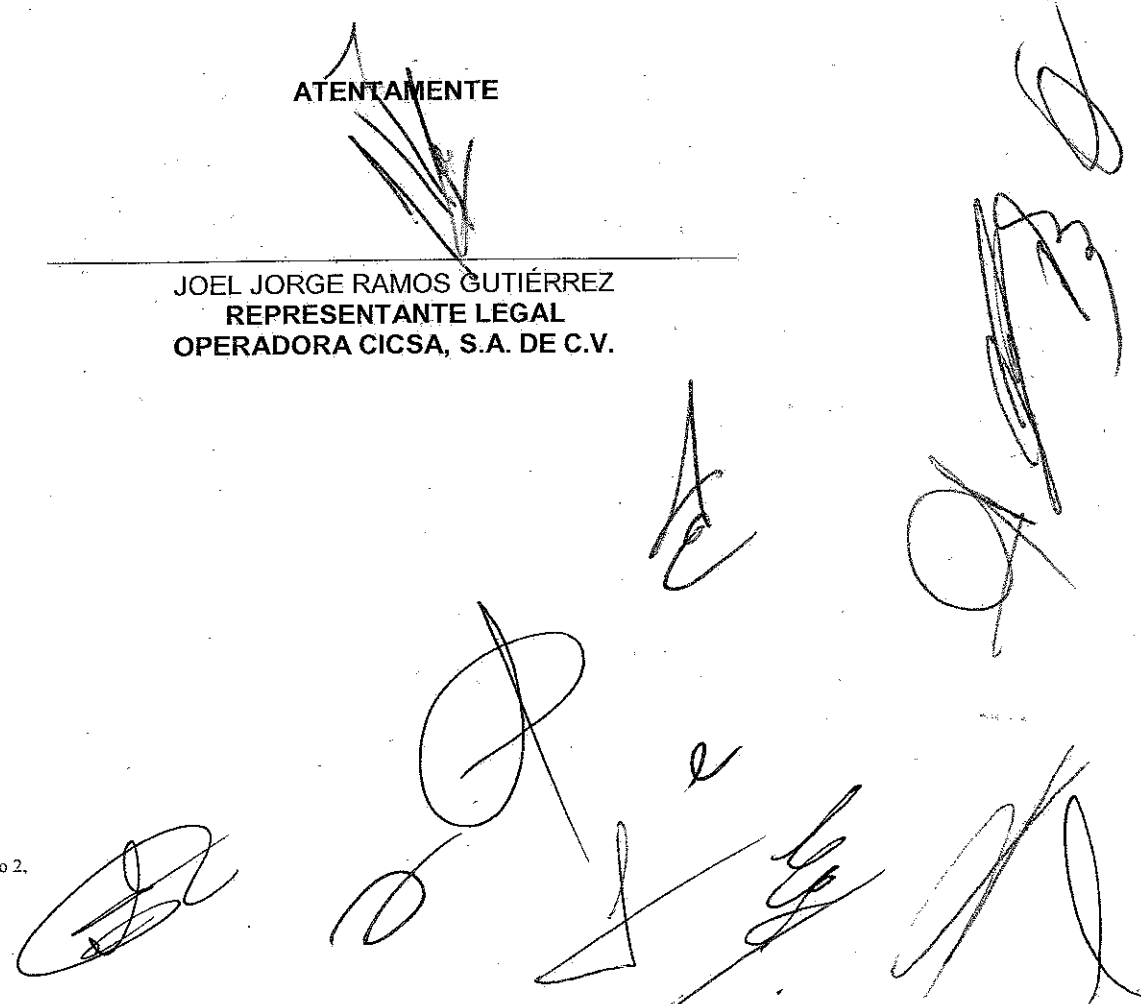
7	Convocatoria, Subcontratación, Las partes de la obra que se podrán subcontratar.	Entendemos que la Subcontratación de los Trabajos está permitida, siempre y cuando se justifique, es esto correcto?	
8	Convocatoria	¿El Derecho de Vía de los caminos de acceso del inicio del Túnel en el km 36+200 y en la salida de Túnel km 40+740, se tendrán liberados al inicio del proyecto, por parte de la Convocante?	
9	Términos de referencia, 3.3 Diseño Estructural	Indican que se deberá de utilizar una junta de impermeabilización TRELLEBORG CS001B en cada cara de la Dovela prefabricada, solicitamos que se pueda utilizar otra similar, favor de indicar nuestro entendimiento.	
10	Términos de referencia, 3.3 Diseño Estructural	Reparación de daños o prevención de estos a edificaciones adyacentes a las diferentes obras, Se deberá considerar como concepto dentro del catálogo o favor de indicarnos en donde se deberá de contemplar el costo y su alcance.	
11	Términos de referencia, 3.3 Diseño Estructural	Protección y conservación de zonas consideradas arqueológicas o ambientales en este caso. Se deberá considerar como concepto dentro del catálogo o favor de indicarnos en donde se deberá de contemplar el costo y su alcance.	
12	Convocatoria, Catalogo de Conceptos E-7	En caso de existir alguna divergencia entre lo establecido en el catálogo de conceptos y cualquier otro documento que forme parte de las bases de licitación, solicitamos confirme nuestro entendimiento de que prevalecerá lo señalado en el catálogo de conceptos.	
13	Términos de Referencia. 2. Alcances de las Obras, párrafo 7.	Indican que el diámetro interior del túnel terminado será de 7.5 m incluyendo revestimiento e inclusive indican una imagen de la sección, sin embargo en la Visita de obra se nos proporcionó un larguillo en donde viene una sección tipo de túnel de 8.0 m de diámetro, favor de indicarnos cuál es el diámetro correcto del Túnel.	
14	Términos de Referencia. 2. Alcances de las Obras, párrafo 6.	Indican que se prevé atacar el Túnel desde el portal situado en el lado México, D.F. sin embargo en la visita de obra se nos indicó que el inicio seria de excavación e inicio de trabajos seria del lado del Municipio de Ocoyoacac e inclusive se nos entregó un larguillo en donde viene un plano que indica el inicio de Túnel en el km 36+200, favor de indicarnos cuál será el portal de inicio de los trabajos e inicio de excavación del Túnel.	
15	Bancos de Tiro	Favor de indicarnos si se tienen contemplados Bancos de Tiro propuestos por la Convocante, si es afirmativa la respuesta favor de proporcionar un croquis de localización de estos.	

[Handwritten signatures and scribbles covering the bottom right portion of the page, including a large signature that appears to be 'Luis...']

16	Propuesta Técnico - Económica	¿Se cuenta con un nivel de energía suficiente en la zona? o ¿se deberá considerar en la propuesta técnico - económica la construcción de un ramal eléctrico? ¿La dependencia será la encargada de la liberación y tramite de dicho ramal?	
17	Catálogo de Conceptos, Concepto No. DGTFM0313-PR-0064	Solicitamos nos proporcionen los planos de ubicación y especificaciones para la construcción y desviación del gasoducto, línea alimentadora de "DISTRIBUIDORA DE GAS NATURAL DE MÉXICO".	
18	Catálogo de Conceptos, Concepto No. DGTFM0313-PR-0065	Solicitamos nos proporcionen los planos de ubicación y especificaciones para los trabajos de Manejo, presentación, Soldadura de tubería Bajo normativa PEMEX".	
19	Convocatoria, Inciso y Experiencia y Capacidad del licitante.	La Convocante solicita una relación de profesionales técnicos y se enlista a este personal, sin embargo hay un texto que dice "La experiencia debe ser comprobada con certificaciones nacionales o internacionales". Favor de indicarnos que documentos son estos que solicitan.	

ATENTAMENTE

JOEL JORGE RAMOS GUTIÉRREZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 OPERADORA CICSA, S.A. DE C.V.



ANEXO

“H”

g
/

o
/

o
/

e
/

o

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

México, D.F. a 28 de Abril de 2014

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Convocatoria	Debido a la importancia, magnitud y la FALTA DEL PROYECTO, solicitamos una prorroga de 60 días después de la entrega total del proyecto para la entrega de propuestas.	
2	Convocatoria	Dentro del inciso II "Relacion de los contratos de obras" de la bases quinta de las bases de licitación, se entiende que los subcontratistas del licitante, podrán aportar su experiencia para que el licitante obtenga mas puntos y acredite los rubros de Experiencia, Especialidad y Cumplimiento de contratos. ¿Es correcta nuestra apreciación?	
3	Convocatoria	Solicitamos que en caso de participación conjunta para el cumplimiento de los parametros financieros, se permita la suma ponderada de los CNT, AC, PC, AT y PT, conforme al porcentaje de participación de cada uno de los integrantes del consorcio. Favor de confirmar.	
4	Forma MVP 01 Metodo de Evaluacion de propuestas por el mecanismos de puntos	Dentro del inciso A.2a) Capacidad del personal técnico propuestos del Documento Forma MVP 01 Metodo de Evaluacion de propuestas por el mecanismos de puntos. Los documentos probatorios solicitados como: "copia de contratos, estimaciones, notas de bitácora, minutas de juntas, oficios, escritos o cualquier documentación que compruebe su participación en obras similares." Son propiedad de la empresa y no del personal, por lo cual, solicitamos a la convocante nos confirme que será suficiente demostrar la experiencia del personal Técnico Administrativo con el Curriculum Vitae, copia simple de la Cedula profesional o Documento similar del Pais de origen que se presente de cada uno de ellos, así como una carta bajo protesta de decir verdad firmada por el Licitante en la cual avale la experiencia y el dominio de herramienta de dicho personal. ¿Es correcto nuestro entendimiento?	
5	Convocatoria	Conforme al Art. 30 de Ley de Obra Públicas vigente y por tratarse de una obra con montos por arriba de los umbrales previstos en los tratados de libre comercio, solicitamos que el carácter de la convocatoria pública nacional de esta licitación, se modifique a Convocatoria Pública Internacional.	

Atentamente,

P.A

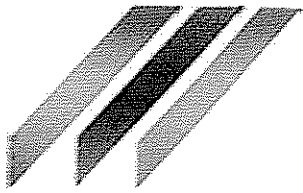
Eugenio del Barrio Gómez
 REPRESENTANTE LEGAL

CONSTRUCCIÓN Y FILIALES MÉXICANAS, S.A. DE C.V.

ANEXO

“I”

[Handwritten signatures and scribbles]



SOLUCIONES HIDROSANITARIAS SA de CV

México D.F a 28 de abril de 2014

PREGUNTA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES RELACIONADA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LO-009000988-N19-2014.

“CONSTRUCCIÓN DEL TUNEL FERROVIARIO “PORTAL PONIENTE DEL TÚNEL AL PORTAL ORIENTE DEL TÚNEL” DE 4.634 KILÓMETROS DE LONGITUD, CON INICIO EN EL KILÓMETRO 036+150.00 Y TERMINACIÓN EN EL KILÓMETRO 040+784, EN EL DISTRITO FEDERAL, EL CUAL FORMA PARTE DEL PROYECTO INTEGRAL DE TRANSPORTE DE PASAJEROS “TREN INTERURBANO MÉXICO - TOLUCA”. C


Preguntas relacionada con la siguiente partida del catálogo de conceptos


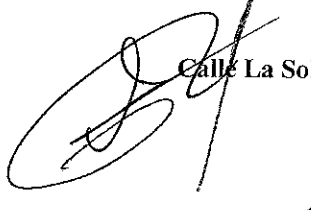
DGTFM0313-PR-0063	EP 155	Diseño y Construcción de obras de drenaje transversal hasta un diámetro de 1.20m. El precio unitario incluye: elaboración de proyecto ejecutivo bajo normativa de la SCT, supervisión de proyecto y la ejecución del proyecto. Gestión de documentos, permisos, trámites, ejecución de los trabajos, materiales, mano de obra, equipo, herramienta, herrajes, excavaciones, rellenos, grúas, compactación de terreno, limpieza del área de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.
-------------------	--------	--

1. Para la ejecución de obras de drenaje transversal se podrá utilizará tubería de polietileno de alta densidad corrugada?
2. Si es así la tubería señalada en este concurso, deberá dar cumplimiento a la norma SCT-N CMT 3-06/10?

Agradezco de antemano su atención, quedando a sus órdenes.

Atentamente,


Efraín Hernández Santiago
Asesor Comercial



Calle La Soledad N° 18 Col. Barrio Jagüey, Delegación Azcapotzalco C.P 02519
Tels. (55) 5393 5355 / 5572 6273 / 2451 3778.
a.clientes@drensoluciones.com.mx



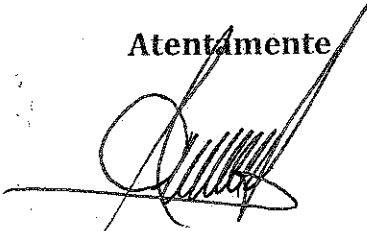
b) Representante / apoderado legal de la empresa:

Nombre:	Luis Alberto Caballero De Los Olivos Duclaud
Datos de Identificación oficial	No. 4946002815080
Poder:	Poder General 55,714
Fecha:	11 de Junio de 2012
Datos del Notario (nombre y núm. de notaría)	Lic. Erick Salvador Pulliam Aburto Notaria. 196 del Distrito Federal
Inscrita en el Registro Público de Comercio de:	Distrito Federal
Número / folio:	271571
Fecha:	28 de Septiembre de 2012

Así mismo, presentamos en tiempo y forma, la presente solicitud de aclaraciones:

PREGUNTA 1.- Le solicitamos de manera atenta el proyecto de la licitación mencionada.

Atentamente


Ing. Luis Alberto Caballero De Los Olivos Duclaud
Representante Legal

Página 3 de 3

ANEXO

“K”

[Handwritten signatures and scribbles in the right margin and bottom of the page]

Así mismo presentamos, en tiempo y forma nuestra:

Solicitud de aclaraciones, dudas o cuestionamientos a los aspectos contenidos en la convocatoria, misma que especificamos en los siguientes párrafos.

1. Que superficie de terreno destinará la dependencia tanto en el portal de entrada (Cd. de México) como de salida (Toluca) para la plantación de campamentos, talleres, oficinas, almacenes y patios e instalaciones en general?
2. Se solicita de la manera mas atenta nos sea entregado el proyecto ejecutivo así como las especificaciones mínimas que debe cumplir la tuneladora TBM
3. De acuerdo al catálogo de conceptos, la distancia del banco de tiro es de 10 km, la dependencia designará dicho banco, si es así, nos podrían proporcionar los datos del mismo?
4. Experiencia y capacidad, en lo referente al personal, específicamente al recuadro de experiencia solicitada menciona que la experiencia del personal deberá ser comprobada con certificaciones nacionales o internacionales, ¿no será suficiente, para comprobar la experiencia el presentar la relación de trabajos en los que ha participado así como copia de los contratos a presentar?
5. Nos podría confirmar la convocante que las Declaraciones fiscales o Estados financieros dictaminados de los últimos dos ejercicios serán de los ejercicios 2011 y 2012

ATENTAMENTE


~~Acciona Infraestructuras México, S.A. de C.V.~~
Ing. José de Jesús Hernández Cosío.
Representante Legal.